Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables Dirección de Control Técnico de Concesiones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

(Circular Nº 3126) Información hasta las 13:00 horas del día viernes 10 de enero de 2020

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	OBSERVICIONES
1	RÍO PARANÁ MEDIO	518,400	BVL	APAGADA	08/01/2020	PNA	09/01/2020	HIDROVÍA S.A.	Normalizada. Verificó apagada. Cambió linterna.
2	RÍO PARANÁ SUPERIOR	989,000	BVL				09/01/2020	,	Reubicó señal por mejora de señalización en coordenadas N: 6788103, E: 5577689., cambiando su cartel de kilometraje por "990.5". Repusó
									fondeo completo